Expediente: **1903/26-I1**
Carátula: **COMEDI CATALINA RUTH C/ ALBORNOZ PABLO SEBASTIAN Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N°1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **03/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27411260084 - COMEDI, CATALINA RUTH-ACTOR
20305983757 - ALBORNOZ, PABLO SEBASTIAN-DEMANDADO
90000000000 - AGUILAR, EDA SANDRA-DEMANDADO
90000000000 - AGUILAR, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - SALCEDO, Silvia Alicia-DEMANDADO
20134751402 - BILLONE, MARCELO JUAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20176134233 - ILLANES, FACIANO ALBERTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial y en Documentos y Locaciones N°1

ACTUACIONES N°: 1903/26-I1

H106509408276

AUTOS: **"COMEDI CATALINA RUTH c/ ALBORNOZ PABLO SEBASTIAN Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 1903/26-I1**

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026. Atento lo manifestado, convócase a una nueva audiencia ante el Tribunal, a las partes y profesionales intervinientes bajo apercibimiento de aplicar en caso de incomparencia de las partes y letrados intervinientes, una multa equivalente a una consulta escrita (art. 24 y 26 - CPCC) a favor de la contraparte. A este efecto, fíjase el día 13/10/2026 a hs 09:00, la que se llevará a cabo en la Sala de acuerdos de esta Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y en Documentos y Locaciones, sito en calle 9 de Julio N° 451 - Piso 9° - T. 2.- FDO: Dr. CARLOS E. COURTADE - VOCAL SALA V.- JAF 1903/26-I1

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.